

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 26/06/2024****Enfoques Socioculturales en el
Estudio del Cuerpo y sus
Discapacidades (M61/56/1/25)****Máster**

Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida

MÓDULO

Módulo III: Materias Específicas. Ámbito Sociocultural

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requieren

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La construcción social de la discapacidad.
- El cuerpo anormal y su desviación de la normalidad.
- Del modelo médico al modelo social de la discapacidad.
- La vinculación de la discapacidad con la cultura, el género y la clase social.
- Medios de comunicación y discapacidad: Imágenes y lenguaje que incapacitan.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Diferenciar el modelo médico del modelo social de la discapacidad, e identificar los diferentes contextos de discapacidad y los mecanismos sociales de discriminación y estigmatización de la discapacidad.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Diferenciar el modelo médico del modelo social de la discapacidad, e identificar los diferentes contextos de discapacidad y los mecanismos sociales de discriminación y estigmatización de la



discapacidad.

El alumno será capaz de:

- Analizar cómo se presenta la discapacidad en los medios de comunicación y discriminar aquellas imágenes y el lenguaje que incapacita socialmente a las personas que la padecen.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Unidad 1: La construcción social de la discapacidad.
- Unidad 2: El cuerpo anormal y su desviación de la normalidad.
- Unidad 3: Del modelo médico al modelo social de la discapacidad.
- Unidad 4: La vinculación de la discapacidad con la cultura, el género y la clase social.
- Unidad 5: Medios de comunicación y discapacidad: Imágenes y lenguaje que incapacitan.

PRÁCTICO

- Resolución y estudio de problemas y casos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- A. Yarza de los Ríos; L.M. Sosa; B. Pérez Ramírez. (Coords.). Estudios críticos en discapacidad: una polifonía desde América Latina. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2019.
- C. Pereda, M. A. de Prada, W Actis (Colectivo Ioé). Discapacidades e inclusión social. Colección Estudios Sociales. Núm. 33. Obra Social "la Caixa", 2012.
- COCEMFE. Manual básico sobre género y discapacidad. Madrid, Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE, 2020.
- Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. Geneva: OMS, 2001



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barbosa Ardila SD, Villegas Salazar F, Beltrán J. El modelo médico como generador de discapacidad. Rev. latinoam. bioet 2020;19(37-2):111-22
- Luis-Francisco Carrasco, Noemy Martín y Fernando Molero. Conciencia de estigma y calidad de vida en personas con discapacidad física y sensorial. Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology. 2013; 28 (3): 259-271.
- Mayra Rivarola y Raquel Rodríguez Díaz. La discapacidad en los medios de comunicación: los Juegos Paralímpicos de Londres 2012. Revista de Comunicación y Salud. 2015; 5: 125-143.
- Pérez, M. E. y Chhabra, G. Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas”. Revista Española de Discapacidad. 2019 7 (I): 7-27.

ENLACES RECOMENDADOS

- Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED). <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/>
- Fundación Pilares. <https://www.fundacionpilares.org/>
- Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos de Cataluña. <http://aspaymcatalunya.org>
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). <https://cermi.es/>
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. <http://www.convenciondiscapacidad.es/>
- Federación Nacional de la Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos. <http://www.aspaym.es>
- Tandem Team Barcelona. Asociación sin ánimo de lucro cuya meta es impulsar, colaborar y promover proyectos en pro de la defensa de la diferencia y la diversidad en cualquiera de los dominios de expresión humana (social, cultural, sexual, laboral o económica) con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional. <http://www.tandemteambcn.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación:

Asistencia a clases teóricas y prácticas (10%)

- Criterios de evaluación:
- o Actitud del estudiante y participación y aportaciones en sesiones de discusión.

Trabajo diario y participación en el transcurso de las clases (20%)

- Criterios de evaluación:
- o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Trabajo grupal, exposición y defensa (40%)

- Criterios de evaluación:
- o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos del trabajo grupo.

Memoria final (30%)

- Criterios de evaluación:
- o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.
- o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- o Claridad y originalidad en la presentación del ensayo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Elaboración de un ensayo individual sobre un supuesto práctico (50%)

- Criterios de evaluación:
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica.

Examen de preguntas cortas en relación a la teoría y en base a la bibliografía recomendada (50%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas



de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final consistirá en:

Elaboración de un ensayo individual sobre un supuesto práctico (50%)

Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica.

Examen de preguntas cortas en relación a la teoría y en base la bibliografía recomendada (50%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

